



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

D E C L A R A :

Artículo 1º.- Expresar su profundo repudio ante los actos de violencia política perpetrados contra el Presidente de la Nación en la ciudad de Mar del Plata, el 12 de agosto pasado.

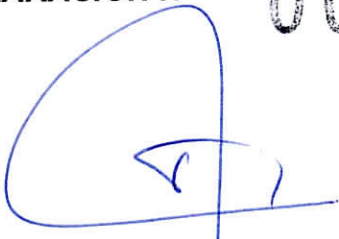
Artículo 2º.- Repudiar el atentado a piedrazos que padecieron un grupo de mujeres que asistieron al Quinto Congreso de Mujeres Radicales en la ciudad de Catamarca, el 15 de agosto pasado.

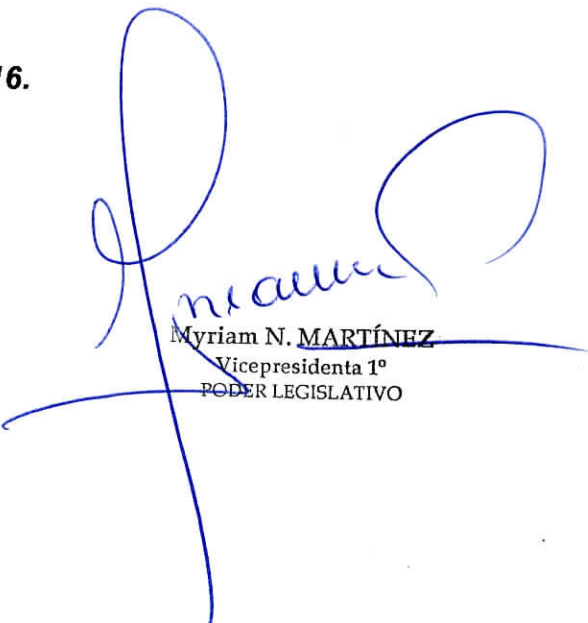
Artículo 3º.- Repudiar el acto vandálico contra el automóvil de propiedad del Concejal de la ciudad de Río Grande, Raúl Van Der Thusen, ocurrido el 17 de agosto del corriente año.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2016.

DECLARACIÓN Nº 006 /16.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1º
PODER LEGISLATIVO